

RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN TRES PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO Y UNA PLAZA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCION DE COMISIÓN DE SERVICIO

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.6 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por el que se convocaron cuatro plazas de Facultativo Especialista de **Urología** mediante nombramiento estatutario interino y de sustitución de comisión de servicio, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la **puntuación definitiva** obtenida por los méritos acreditados y la valoración de la memoria de candidata presentada.

APellidos, Nombre	Puntuación Méritos	Puntuación Memoria	Puntuación Total
GIL MORADILLO, JAVIER	41,5	29	70,5
PEÑA VALLEJO, ELENA	21,99	30	51,99
PORCEL MARTIN, FRANCISCO JAVIER	9,72	28	37,72
RODRÍGUEZ-IZQUIERDO JIMÉNEZ, MARTA	43,36	29	72,36

Segundo: Elevar a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales propuesta de nombramiento estatutario interino y de sustitución de comisión de servicio para el desempeño de cuatro plazas de Facultativo Especialista de **Urología**, en este Hospital a los siguientes aspirantes:

Dña. Marta Rodríguez-Izquierdo Jiménez, provista de DNI: *5681****

D. Javier Gil Moradillo, provisto de DNI: *9617****

Dña. Elena Peña Vallejo, provista de DNI: *6695****

D. Francisco Javier Porcel Martin, provisto de DNI: *7900****

Tercero. Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 19 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ -
***6282**
Fecha: 2025.12.22 11:13

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **122517761080537027963**
La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276735649882407917390**



Hospital Universitario
12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12215**

Madrid, a 22 de diciembre de 2025
JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295177611080537027963**